



A Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: El Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

con fecha 30 de Abril de 1992 ha aprobado
el otorgamiento del Título de Abogado



A Martin Alejandro Zurcardo Reyes

Y, el Consejo Universitario con fecha 1° de Julio de 1992
le ha conferido el Título correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 1° días del mes de Julio de 1992



[Signature]
RECTOR



[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
INTERESADO

[Signature]
DECANO

[Signature]
SECRETARIO DE FACULTAD

Registrado a fojas 129 del Libro 32 respectivo con el No. 23416

CONTRATO EN LA FACULTAD

02 Folio 81

1994 Julio 10 de 1992

[Handwritten signature]

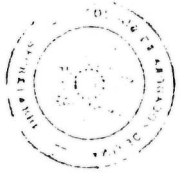
NOTARIA SAMANIEGO
Dr. MIRO QUESADA N. 297 OF. 201
Lima - Perú
428-4700 428-8975



INAGRADE BEATRIZ CRISTINO ROMAN
Subsecretaria de Administrativa
del Centro Notarial de Lima



Según de Expediente de Lima
EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE: certifica que al
presente título ha sido inscrito en los libros del
Colegio de Abogados de Lima, bajo el N. 17491
y en la fecha 7 de Agosto de 1992



[Handwritten signature]
VICENTE CAMINO MEDRINO
SECRETARIO



DR. HUGO D. FARO MURILLO
SECRETARIO GENERAL

Lima, 13 de Julio de 1992.

que el presente diploma de título de doni
MARTIN ALEJANDRO HURTADO REYES, se expedi-
do por la Facultad de Derecho y Ciencias
políticas de esta Universidad, se autenti-
ca.
Se expide la certificación a solicitud
del interesado.

CERTIFICA:

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL" que sus-
cribe.

CERTIFICACION: Cada Adversario y Demandado
de esta causa y sus Defensores, para a
su original, que se ha de guardar, y
con el original.

Lima, de de 1992



SILVIA SAMANIEGO DE INSTANZA
DE NOTARIA DE LIMA

[Handwritten signature]

